

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA “FRETLINK, Cía Ltda”, Marzo 2013.

En la ciudad de Quito, en este día Sábado 16 de Marzo de 2013 a las 11:30 horas se reunen los socios de Fretlink Cía Ltda en la sede de la compañía ubicada en la calle De Monet No 160 – Urbanización Miravalle, Sector 2, las siguientes personas: María Isabel Torres León – Presidenta Ejecutiva de la Empresa, Wladimir Arturo Torres León, Daniel Esteban Torres León y Tristán Vladimir Torres Tejada, quienes manifiestan su decisión de reunirse en Junta General Ordinaria, como en efecto la instalan toda vez que también está presente la Sra. Ruth Isabel León E, Gerente General.

Aprueban por unanimidad tratar los siguientes puntos, en su orden:

1.- Conocimiento del Informe de la Sra. Gerente General..-

La Sra Gerente General procede a la lectura del informe, del cual se destaca que no ha habido cambio alguno en cuanto a la situación de inactividad de la empresa, por razones que son de amplio conocimiento de los socios por lo que se ha circunscrito la actividad a tan solo cumplir con las obligaciones de presentar informes a las entidades de control de manera regular, en la expectativa de iniciar las actividades comerciales conforme su objetivo social.

Complementa lo anterior con el dato de que se visualiza posibilidades de obtener representación de firma extranjera en el área de aditivos para alimentos, misma que no dispone de agencia en Ecuador, manifestando que en el mes de Septiembre u Octubre de este año visitará Quito un representante para analizar las posibilidades de negocio y de nominación de su representante.

En cuanto a la situación económica de la empresa y al no estar operativa, no amerita sustentarlo con la presentación de estados financieros, más allá que lo requerido para cumplir con las formalidades establecidas.

Gerencia General destaca que, al no haber actividad, no se ha generado ingresos y ha perdido prácticamente el 50% de su capital social. Tampoco dispone de activos fijos y no tiene compromisos ni obligaciones de pago a corto ni mediano plazo. Los activos diferidos generados por los gastos de constitución y otros no se han devengado, mismos que siguen constando al 31 de Diciembre de 2012.

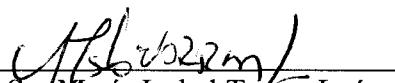
2.- Resoluciones de la Junta General Ordinaria.

Los socios de la Empresa aprueban el informe y agradecen a Gerencia General. Luego de deliberar sobre la situación deciden de manera unánime también continuar con la Empresa por un periodo limitado de tiempo mientras se mantenga la posibilidad de activación a que hizo mención la Gerencia General, recomendando que convoque a Junta General Extraordinaria en cuanto estime conveniente para delinear en conjunto las

actividades y estrategias que permitan a la empresa hacer frente a la oportunidad de negocio mencionada en su informe así como los requerimientos que fueren del caso y atender de manera adecuada a su desarrollo futuro.

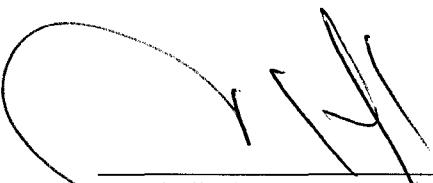
Se concede un receso de la Junta para redactar el Acta y suscribirla.

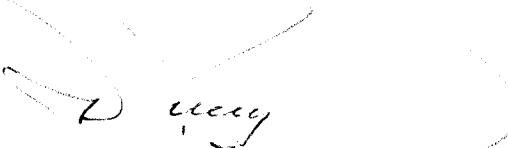
Una vez redactada y leída que fue a los señores socios, se levanta la Junta General Ordinaria a las 13:15 horas, en constancia de lo cual la suscriben junto con la Sra Secretaria de la Junta / Gerente General.


Sra María Isabel Torres León
SOCIA – PRESIDENTA.


Daniel E. Torres León.
SOCIO.


Sra. Ruth Isabel León Espinosa.
SECRETARIA.


Wladimir A. Torres León.
SOCIO.


Tristán V. Torres Tejada.
SOCIO.